

REDACCIÓN

Cal'e de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Preços de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaça de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA PALMA.

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaça de Sta Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10 »

Almanaque de "La Ilustración," ESPAÑOLA Y AMERICANA para 1901

PRECIO: 2 PESETAS

Librería de J. TOUS.—P. de Cort, 14 y 16

La Navidad de Nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una preciosa máquina de coser a pedal y manubrio, de la acreditada marca Singer, cuya casa ha obtenido en la Exposición de París el gran Diploma de Honor.

SEGUNDO PREMIO

Otra máquina de coser "Singer," igual tipo que la anterior.

TERCER PREMIO

Una lechona cuyo peso será de 25 á 30 kilos.

CUARTO PREMIO

Un pavo y una caja conteniendo unas 20 libras de dulces y turrones, procedentes de la renombrada Fábrica de dulces y conservas de D. Antonio Esteva.

35 PREMIOS.

Correspondiendo á cada uno de ellos

Una cajita con dulces y turrones de varias clases, procedentes de la antigua y acreditada Fábrica de dulces y conservas de D. Antonio Rosselló.

Y dos botellas vino dulce y seco clase especial, fabricado para Navidad en la Destilería de vinos y licores de D. Juan Suau, cuya fabricación puede competir con las mejores del continente.

El sorteo

Se hará una combinación con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre, en la forma siguiente:

El número de recibos expedidos á los suscriptores de este periódico alcanza al número 3 437.

Obtendrán los 4 primeros premios los recibos cuyas tres últimas cifras sean iguales á las tres últimas del mismo número, que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio correspondiese al número 00046, tendrían los primeros premios de nuestro sorteo los números 0046, 1046, 2046 y 3046. Si correspondiese al número 22345 obtendrán los primeros premios los números 345, 1345, 2345 y 3345 y así sucesivamente.

Obtendrán los 35 premios restantes los recibos cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas del número mayor de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio correspondiese al número 16884, obtendrán premio los números 54, 154, 254, 354, 454, 554, 654, 754, 854, 954, 1054, 1154, 1254, 1354, 1454, 1554, 1654, 1754, 1854, 1954, 2054, 2154, 2254, 2354, 2454, 2554, 2654, 2754, 2854, 2954, 3054, 3154, 3254, 3354 y 3454.

A NUESTROS ABONADOS

Seguando la costumbre de los años anteriores, anticipamos algunos días la cobranza del actual mes, con el único objeto de que nuestros suscriptores puedan tener en su poder el número que les corresponde para el sorteo LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS, el cual va incluido en el recibo del actual mes de Diciembre.

A los abonados del interior de la isla, en cuyas pueblas no tenemos correspondencia, les rogamos se sirvan recoger de la Administración, antes del 30 del actual, sus correspondientes talones.

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

6 MA

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, para 1901

Preço: 1'50 pias, rústica y 2 id. encuadernada

LIBRERIA DE JOSE TOUS

De Madrid

Madrid 3 de Diciembre de 1900

Mis queridos amigos: estoy en deuda con miso mismo, y de sentarme en esa redacción algo hubiera escrito referente á dos asuntos que me han interesado por las personas que en ellos son protagonistas. Permittedme, pues, que dedique mi correspondencia de hoy á quienes me son gratos.

Es la una el venerable D. Francisco Manuel de los Herreros. LA ÚLTIMA HORA que acabo de recibir, con motivo de la jubilación del Sr. Herreros, recuerda las virtudes cívicas de D. Francisco Manuel. Esas líneas habrán oreado sus recuerdos en la ancianidad y todos los mallorquines, como á mí me sucede, las habrán leído con gusto. Pero no es este mi pleito con respecto al que, por tanto tiempo fué Director de nuestro Instituto. En el estaba ya como la perla en la concha, y para los que toda la vida le hemos visto formando una unidad con aquella institución docente, por donde todos hemos desfilado, la noticia de su jubilación nos sabe como algo así á mudanza por defunción y á cuarto desalquilado. Grato había sido á Mallorca é identificado está ya con ella por larga residencia, el sucesor del Sr. Herreros; pero en nuestra imaginación de escolares de segunda enseñanza y en los muchos años desde entonces transeuridos, se había solidificado el concepto de la prescripción, en términos de no sospechar siquiera que ni las disposiciones gubernamentales ni la misma muerte habrían de alterar lo establecido. Por esto no extrañaré mi buen amigo D. Antonio Mesures que en tales momentos un aura escolar de los tiempos pasados susurre en la conciencia de las viejas generaciones escolares salidas de ese Instituto:

«Mientras Herreros aliente no hay más rey que el rey D. Pedro.»

Y heme yo, sin querer y como traído de la mano, en el otro asunto de que quería hablaros, porque los dos versos transcritos ponen en los puestos de mi pluma, y en la boca de todos, el nombre de Palou y Coll (sin el don ni el Juan su más apelativo que La Campana de la Almudaina). Obra y autor, unificados como Herreros y el Instituto Balear, entran por la puerta grande del arte que para uno y otra se abrió de golpe. Desde entonces la galería de Hijos ilustres de Mallorca, dado el criterio que preside en la colocación de retratos en la misma, tiene por suyo el de Palou y Coll. Que me asocio con toda el alma al acuerdo de nuestra corporación municipal, no hay que decirlo siquiera; y si las especialísimas circunstancias de trabajo en que ahora me encuentro y la ausencia de esa isla á que ellas me obligan, no hubieran sido obstáculos graves á mis deseos, no hubiera declinado la honra de tomar participación más eficaz en la fiesta que se prepara, recogiendo desde el primer momento insinuaciones que en extremo me halagaban, y que más con mi afecto que con mis escasos merecimientos hubiera procurado atender. No me fué posible y no quiero que mi silencio pueda interpretarse torcidamente.

Si la gloria de un autor está en consonancia con la divulgación de su nombre y de sus obras, puedo aseguraros que aquí en Madrid el nombre de Palou y Coll es el más conocido de todos los literatos mallorquines; ¡Cuántas veces he hablado de él recogiendo preguntas que me han dirigido! Lo que puedo aseguraros es que aun hoy, en la desviación del drama romántico é histórico y en que sobreviesen aquellas obras que se aceptan sin reparos por el público no encauzado por la moda y el capricho, La Campana de la Almudaina figura aun en los teatros de Madrid y Barcelona y Valencia, ya en funciones de los domingos ya en el repertorio obligado de los actores; y en todas las poblaciones citadas la

he visto anunciada en los carteles públicos. Drama de pasión sincera y de estudiados efectos, divulgó en todas partes las figuras de nuestra decadente monarquía: D. Jaime desposeído y maltratado, la régia y altiva Doña Constanza, reina y madre á un tiempo; la virginal Isabel, Centellas tipo de lealtad intachable, mucho más dramática cuanto que la tuvo por un monarca que no se la merecía; Pedro IV, más grande que simpático y quien, sin llegar personalmente á la acción, la anima y vivifica toda con su rapacidad de milano y sus entrañas de tigre... todos bullen y viven en La Campana con vida realmente artística, y suspenden el ánimo y la respiración de los espectadores en las interesantísimas situaciones en que el arte del autor supe colocalos.

Hay hombres que se hacen célebres por una sola obra; Hasilton fué llamado el hombre de un solo discurso; y bien merece Palou y Coll su fama de dramaturgo por esta sola obra. Quiera Dios, y es mucho pedir, que su D. Pedro IV no desmerezca de La Campana. De todos modos y siempre en el autor de aquel se aplaudirá al de esta. Por esto mis aplausos van incondicionalmente y por adelantado... y cuando el público no os vea, y vosotros, sus íntimos, converséis cariñosamente con el poeta y el amigo, echadle de golpe los brazos al cuello y apretad con cariño, para que en el efecto y en la efusión conozca de quién es el abrazo y quién se lo envía.

De la jubilación de D. León no me he atrevido á hablar porque temo los patatazos de sus suspensos. (Estos sus suspensos no es un hiato sino un recalcamine de los muchos que el buen feroz Carnicero ha distribuido en sus aulas). Sin embargo de ello, permitidme que os diga que un latín que no sea de D. León ha de ser un latín falsificado. Todos los productos se van adulterando: hasta los de la latinidad!

A escondidas de sus víctimas, dadle mis recuerdos y vuelva el antiguo colaborador mío á sus fábulas y epigramas, menos trastornadores que sus calificaciones académicas y tan inocentes como el sport del integrista. Ceda Quintiliano á Marcial.

Aquí hemos estado en grande. Para obsequiar á los congresistas americanos hubo una sarta de fiestas. La velada celebrada para ellos en la Asociación de la prensa resultó muy amena y variada, y la concurrencia, que no era escasa salió con justicia muy complacida.

Los teatros no han ofrecido grandes alicientes excepción hecha de las pocas representaciones que en Apolo ha dado la Dusse, artista realmente muy notable, quizás más varia y por tanto más rica en extensión que la Sarah, pero en lo privativo de esta no cabe establecer comparaciones. Hay que ser formalitos en esas materias artísticas y no dejarse llevar de impresiones y novelarías que á nada conducen, más que á animar la conversación, la causerie de las tertulias de horas avanzadas.

En la Zarzuela he visto que se había estrenado una obra titulada Los Mallorquines. El título me atrae, pero ya dos veces se me ha torcido poderla ver. Otro día será.

He visto aquí y he hablado con los de la Comisión del Ayuntamiento, que bullen y se agitan como ellos solos. D. M. Enrique Lladó hizo más de lo que pudo, y cumplido lo más esencial, regresó ayer á esa algo indispuesto.

De esto se tratará en otra carta.

También D. Bernardo Amer, que hoy ó mañana saldrá de aquí para Mallorca, ha trabajado no poco en asuntos de interés para nuestra isla, según positivamente he podido saber.

Vuestro siempre

ESPINILLA.

La política

Las reformas militares

La discusión de las reformas militares en las Cortes se cree que tropezará con dificultades á causa del proyecto de supresión de las Capitanías generales.

Los representantes de Galicia están muy disgustados porque habiendo acordado la

comisión no abrir información alguna, ha oído al barón de la Torre, representante de Zaragoza, y á ellos no les ha llamado para que expusieran su parecer acerca de la proyectada supresión de la Capitanía general de Coruña.

También están disgustados porque el general Linares les dijo que consideraba una cuestión secundaria cuál habría de ser la capitalidad de los cuerpos de ejército, y ahora resulta que la comisión fija los puntos donde se hallarán las Capitanías generales.

Dícese que el diputado gallego Sr. Astray ha escrito una carta al presidente del Consejo manifestándole que, en el caso de que por las reformas se trate de suprimir la Capitanía general de Coruña, las combatiré hasta llegar á la obstrucción.

Añádece que los demás diputados por aquella región abrigan los mismos propósitos, hallándose decididos á presentar numerosas enmiendas á pedir votaciones nominales y á que se cuente el número de diputados presentes al comenzar las sesiones y á apelar, en fin, á todos los medios para dificultar la aprobación de las reformas, en el caso de que se insista en suprimir la Capitanía general de Coruña.

Nuevas reformas

El ministro de la Guerra ha leído ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Las familias de los reservistas. Artículo. 1.º Se declaran extensivos los beneficios de la ley de 8 de Julio de 1861 á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas por Real decreto de 27 de Junio de 1895, con destino al Ejército de operaciones en la isla de Cuba y á quienes se refiere también el de 4 de Agosto del propio año, siempre que los indicados reservistas hayan fallecido en activo servicio ó antes de haber podido regresar definitivamente á sus hogares, cualquiera que haya sido la causa del fallecimiento.

Art. 2.º Dichas familias, á partir de la presente ley, cesarán en el percibo de la pensión provisional de 50 céntimos de peseta diarios que vienen disfrutando, conforme al segundo de los citados decretos y Reales órdenes aclaratorias de 6 de Febrero de 1897 y 16 de Junio de 1899, y en su lugar, previa revisión de los expedientes respectivos, obtendrán nueva declaración de los beneficios que les correspondan, con sujeción á la presente ley, entendiéndose que la misma alcanza, no sólo á las viudas, huérfanos y padres de los caudatos, sino á las demás personas que, por hallarse comprendidas en alguna de las excepciones de que trata la ley de Reclutamiento, se les haya hecho aplicación del artículo 2.º del referido Real decreto de 4 de Agosto de 1895.

Madrid 6 de Diciembre de 1900.—Arsenio Linares.

Inglaterra y Portugal

La agencia Fabra nos comunica hoy el texto íntegro de los brindis pronunciados en el banquete celebrado en el palacio de los Reyes de Portugal en obsequio de la escuadra inglesa.

El rey por Inglaterra

«En las vicisitudes de la historia portuguesa, siempre gloriosa, Inglaterra ha participado muchas veces de nuestros sacrificios y de nuestra gloria. En el siglo XIV nos ayudó con las lanzas de sus soldados á levantar el trono del rey más popular y más grande de nuestra patria, y después nos dió para reina una de sus princesas, perteneciente á la estirpe más noble de que se puede enorgullecer la historia.

Algunos siglos más tarde, cuando Portugal atravesaba otra época difícil, tuvimos de nuevo á la Gran Bretaña combatiendo á nuestro lado para mantener la independencia conquistada con nuestro esfuerzo. Entonces la dimos para colocarla en su trono una infanta portuguesa, que por la pureza de su vida y el brillo de sus virtudes dió prez á su reinado y contribuyó eficaz, aunque indirectamente, á cimentar el incomparable poder de la Inglaterra de nuestros días.

Como en el pasado que conocemos, en el porvenir que ignoramos, Inglaterra y Portugal deben vivir unidos por los lazos de la mútua amistad y de la estrecha alianza que en muchos siglos de inolvidable historia ha fortificado la sangre derramada juntamente por ingleses y portugueses en honor de causas siempre justas. Así lo comprendieron nuestros políticos y nuestros guerreros más ilustres; así pensaba respecto de esta alianza un gran ministro del pasado régimen; de este modo sentían los hombres que, ya por la espada, ya por la pluma, implantaron entre nosotros la libertad que habian aprendido á amar y admirar en la Gran Bretaña.

Con ellos y como ellos pensaremos y sentiremos siempre todos los portugueses. Deamos apretar indisolublemente los lazos que siempre unieron á esta pequeña, pero gloriosa nación, con nuestra gloriosa y grande aliada. La presencia de esta poderosa escuadra, tan cortésmente enviada por Inglaterra al Tajo, es un dichoso augurio, y más todavía, un nuevo testimonio de la amistad

recíproca que nos une y nos unirá. Brindo pues, con gran placer por la augusta y venerable dama que preside gloriosamente los destinos de la nación británica, nuestra grande amiga y aliada, y bebo en honor de S. M. la soberana del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, emperatriz de las Indias.»

El almirante inglés por Portugal Terminado el brindis del rey D. Carlos, se levantó el almirante Rawson para darle gracias.

Dijo que sus palabras serían expresión, no sólo de sus sentimientos particulares, sino de los sentimientos de todos los oficiales de la escuadra, del gobierno inglés y del pueblo británico.

«Las frases—dijo—pronunciadas esta noche por S. M. el rey de Portugal producirán satisfacción inmensa, tanto como á los ingleses aquí presentes, á toda la nación inglesa, que mañana conocerá los calurosos sentimientos que las han dictado.»

A continuación declaró el almirante que el afecto de Portugal hacia la Gran Bretaña tiene evidentemente justa correspondencia en el del gobierno y el pueblo inglés hacia Portugal.

Dirigió después un saludo á la reina Amelia y dió gracias de todo corazón por la hospitalidad recibida.

«No quiero terminar, añadió, sin asegurar una vez más que las palabras del rey afirman la amistad y la alianza entre Portugal y la Gran Bretaña, y son cordial y sinceramente correspondidas por el que habla en nombre del gobierno y el pueblo británico.»

La opinión de la prensa

Lisboa 7.—Con excepción de la prensa republicana, que se limita á dar sobriamente noticias de las fiestas, todos los demás periódicos aplauden la renovación de la alianza con Inglaterra, fijándose principalmente en el párrafo del discurso del rey, en que se habla de los propósitos de vivir en el porvenir unidos como en el pasado.

Respecto á la ruptura de relaciones con Holanda, se dice que esta nación ha procedido de un modo indiscreto, pues llegó hasta el extremo de inmiscuirse en los asuntos de Portugal con pretexto de averiguar el fundamento de las acusaciones formuladas contra Fott, su cónsul en Lorenzo Marques.

Lunch á bordo.—Revista.—Baile.—Otro banquete.

El almirante inglés ofreció un lunch á SS. MM. á bordo del buque almirante.

El rey brindó por la salud de la reina Victoria y por la prosperidad de Inglaterra.

El almirante Rawson brindó por la salud de SS. MM. y la prosperidad de Portugal.

Después el rey pasó revista á la escuadra. Esta noche se celebrará en la legación inglesa un baile, al que asistirán los reyes.

El ministro de Marina dará mañana un gran banquete á los ingleses.

España y Extranjero

Las mejoras de Madrid

Los diputados por Madrid presentarán á las Cortes un proyecto de ley pidiendo lo siguiente: Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para revisar el vigente contrato de enajenamiento de consumos con el Ayuntamiento de Madrid, y concertar otro sobre la base de duración de veinticinco años y una rebaja de dos millones de pesetas en cada uno de ellos, á contar desde el próximo año económico.

Art. 2.º Los dos millones de pesetas que por virtud del artículo anterior dejarán de ingresar en el Tesoro cada año, aplicarán necesariamente á la ejecución de obras de mejora, reforma y saneamiento de Madrid. Con igual objeto el Ayuntamiento de esta corte consignará en su presupuesto cada año, y durante los veinticinco años, un millón de pesetas.

Art. 3.º Se constituirá una junta de obras de mejora, y saneamiento de Madrid, que tendrá por objeto estudiar, aprobar y ejecutar, con sujeción á las leyes vigentes y á las especiales que se promulguen dichas obras, y para contratar uno ó varios empréstitos sobre la base de los tres millones de pesetas que durante los veinticinco años se destinan por esta ley á dicho servicio.

El Ayuntamiento de Madrid pondrá á las órdenes de la junta las secciones de personal que exija el servicio, sin aumento de las plantillas actuales y sin que, bajo ningún concepto se graven los presupuestos municipales, ni se dedique para pago de personal de oficinas cantidad alguna de las que son objeto de esta ley.

Un boer fugado de Santa Elena

Alicante 7.—Llegó hoy el teniente boer Josef Nottelias, fugado de Santa Elena, donde se hallaba prisionero.

Cuenta veinte años. Es primer teniente de artillería, ayudante del generalísimo Bot'a.

Refiere curiosos detalles del cautiverio en poder de ingleses.

Logró escaparse de la isla en un buque mercante, en unión de cinco compañeros.

Ha visitado varias capitales de España, y se propone marchar á Marsella, y de allí á Lorenzo Marques, para incorporarse en el ejército boer y luchar otra vez bajo las banderas de su patria.

Se proyecta obsequiarle mañana con un banquete.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

Doña Apolonia M.^a Ballester

DE GAZÁ

(R. I. P.)

El día 13 del que rige de las ocho á las doce se celebrará un turno de misas en la capilla de las ánimas de la Iglesia Parroquial de San Nicolás en sufragio del alma de la finada.

Se suplica á los parientes, amigos y conocidos de esta se sirvan asistir á alguno de dichos rezos orando por su alma.



Doña Catalina Mayol, de Serra

FALLECIÓ EL 8 DE LOS CORRIENTES

Después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

En desconsuelo esposo, hermanas, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al turno de misas que desde las nueve á las once se celebrará en la Iglesia de Santa Eulalia, mi casa número 13 del actual, en lo que recibirán especial favor.

A LOS TEJEDORES

Se desea encontrar un oficial tejedor que sea habil en el tejer y teñir para la dirección de varios telares á mano. Para informes: pueden dirigirse, Juan Bauzá. — Capdepera.

INFORMACIÓN

D. Pedro del Puñalet

Está ya resuelta satisfactoriamente la cuestión de las decoraciones para el estreno del drama *D. Pedro del Puñalet*.

Por fortuna los buenos deseos de los señores Llorens, Ankerman y del Hoyo, han podido vencer las dificultades materiales y de escasez de tiempo que se creían insuperables.

Cada uno de los citados señores se encargará ó se ha encargado ya de pintar una decoración, cediendo á las instancias de los que organizan la fiesta y para contribuir á la mayor esplendidez de la misma.

D. Juan Palou y Coll leyó anteayer su drama ante los artistas que componen la compañía de Carmen Cobena, quienes unanimemente aplaudieron la hermosa producción de nuestro amigo y aseguraron su éxito.

Se han repartido ya los papeles y pronto empezarán los ensayos.

Seguramente D. Juan Palou y Coll dedicará al ayuntamiento de Palma la función del 31 del corriente, y la corporación municipal corresponderá á esta atención asistiendo en masa al teatro, para lo cual se han tomado tres palcos, y regalando al autor de *D. Pedro del Puñalet* un pergamino con un sello de oro.

Asistirá el ayuntamiento en corporación y con los maceros.

Asuntos municipales

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se celebró ayer la subasta para el servicio de sillas en el paseo del Borne y demás sitios públicos de esta ciudad y término municipal, por el período de seis años.

La subasta fué adjudicada á D. Pedro Borrás por la cantidad de 2,014'99 pesetas anuales, con la condición de que terminado

el catafalso quedará propiedad exclusiva del Ayuntamiento.

Además el alumbrado del catafalso correrá á cargo del empresario en vez del Ayuntamiento, como hasta ahora.

El ensanché de Palma

Ayer se esperaba la llegada á Palma de la instancia que los comisionados del Ayuntamiento en Madrid presentaron al Ministro de la guerra pidiendo el derribo de varios lienzos de muralla.

La instancia debe venir á informe del cuerpo de ingenieros de esta plaza, en representación del cual dará dictamen el comandante Sr. Fortuny.

Se espera que la instancia llegará uno de estos días, pues su salida de Madrid estaba anunciada para el sábado último.

El Ayuntamiento en la sesión de mañana, designará una comisión para que visite á las autoridades militares y les interese en la pronta resolución del asunto.

Es probable que formen la comisión los Sres. Abrines, Losada y García Orell.

En la Audiencia

Cazador furtivo

La primera de las causas que esta mañana se han visto en esta Audiencia ha sido contra Gabriel Escalas (a) *Es negret de Muro*, acusado de haber infringido la ley de caza.

De las declaraciones que prestaron los testigos y de la del mismo procesado, no se ha podido comprobar que este cazara, sin permiso, en un predio de Santa Margarita.

En vista de esto, el ministerio público, que estaba representando por el Sr. Rosselló y Gómez ha modificado sus conclusiones en el sentido de pedir la absolución del Gabriel Escalas.

Atentado contra la autoridad

El hecho ocurrió en Inca, en el mes de noviembre del año pasado. Juan Alomar ha quedado probado, por las declaraciones prestadas hoy ante el Tribunal, que el día de autos estaba borracho é insultó á la autoridad, representada en la persona de un sereno.

El procesado niega que tal hiciera, añadiendo que mucho sobre lo que se le pregunta no recuerda que haya ni siquiera intervenido.

El fiscal sustituto Sr. Rosselló y Alemany entiende que el procesado es autor de injurias y amenazas á la autoridad, cuyo hecho está previsto y penado en el artículo 270 del código; añade que en el procesado incurre la atenuante de embriaguez no habitual y por tanto pide para aquel la pena de un mes y un día de arresto.

El abogado Sr. Benassar entiende que su patrocinado no es autor del delito que se le imputa y que en todo caso es autor de una falta, que debe ser castigada por el juzgado de Inca.

El presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Militares

Servicio de la Plaza para el 12 de Diciembre de 1900:

Parada, el Regimiento Infantería de Baleares n.º 1; Jefe de día, el Comandante del Escuadrón D. Felipe Acosta, Hospital y Provisiones; 2.º Capitán del mismo, Vigilancia por la Plaza; este último citado Cuerpo.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Ignacio Montaner, jefe de la primera brigada de la décima división, el capitán de infantería D. Quirico Aguado.

—El *Diario Oficial* publica la Real orden autorizando la concesión de las licencias de Pascua, en forma igual á la de años anteriores.

Elección de un senador

El *Boletín Oficial* de la provincia publica una circular del Sr. Gobernador relativa á la elección de un senador en esta provincia que dice lo siguiente:

«Señalado el día 30 del actual para la elección parcial de un Senador por esta provincia, la votación de Compromisarios deberá tener lugar el sábado 22 de este mismo mes conforme dispone el artículo 30 de la ley de 8 de febrero de 1877.

Los Compromisarios elegidos en el número y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de dicha ley, deberán presentarse en esta capital el día 28 del citado mes.

La elección por la Diputación provincial y Compromisarios se verificará con arreglo á lo dispuesto en los artículos 37 al 55 de la ley citada. Prevengo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia en donde se hallen Delegados ó Comisionados de este Gobierno, que les ordene el inmediato cese en su cometido.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del Sufragio en su artículo 36 deberán cesar todas las suspensiones administrativas de los Alcaldes y de Concejales, contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento y posesionarse de sus respectivos cargos, diez días antes del señalado para la próxima elección parcial.

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 37 de la ley de 8 de febrero de 1877, he señalado el Salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial para todos los actos y operaciones referentes á la elección citada.

Del mar

A las seis de esta mañana ha fondeado el

vapor correo *Balear* procedente de Alicante é Ibiza.

—Ayer salieron el laud *San José*, para Soller; el laud *Joven Miguelito*, para Capdepera y el laud *Nueva Amistad* para Mataró.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

—Mañana llegarán los vapores correos *Ciudad de Mahón* y *Cataluña* de Mahón y Barcelona respectivamente.

—El vapor correo *Balear* á las nueve y media de mañana saldrá para Ibiza y Valencia.

Notas de Teatro

Teatro clásico.—El desdén con el desdén.

Por natural tendencia retrospectiva vemos hoy refundidas y arregladas para la escena las obras con que nuestros ingenios solazaron á pasadas generaciones; y es tarea muy meritoria la de aquellos actores que sacrifican la labor de relumbrón de los dramas pasionales de hoy día, á las galas de lenguaje, á los primeros de dicción y á los derroches de ternura y sutil gracejo del teatro clásico, al que se rindió anoche homenaje en el Principal, representándose la ingeniosa y delicada obra de Agustín Moreto *El desdén con el desdén*.

La concurrencia de anoche, que no fué tanta como era de esperar, supo aplaudir y celebrar en *El desdén con el desdén* así lo fluido y gracioso del diálogo, cómo el fácil enredo, lo primoroso de la forma y las situaciones cómicas, todo de mano maestra, trazado por quien á fondo conocía las intrigas palaciegas, los desenfadados, sutilezas y enredos que tenían por escenario alcázares y palacios.

Muy en parangón con las bondades de la obra estuvo la interpretación que se dió á ésta haciendo una delicadísima labor en los diálogos amorosos lo mismo la Sra. Cobena que el Sr. Cuevas, á quienes reanudaron en primer lugar la Srta. Comendador y los señores Martí, Rausell y Alonso, haciendo este último un Polilla un tanto cargado de *vis cómica*.

Sobre las Bodas reales

Se ha escrito una interesante obra, retirada de la venta por su mismo autor.

La librería de J. Tous puede facilitar algunos ejemplares al precio de 6 pesetas.

PALMA

Hoy nos hemos interesado por el estado de salud del teniente de alcaide D. M. Enrique Lladó, siendo ésta muy satisfactoria, lo cual nos complace en hacer público.

Mañana á las ocho, ante la imagen de la Virgen del Pilar, en Montesión, se celebrará la costumbre de la misa con acompañamiento de armonium y piano, y lectura espiritual, á intención de los asociados á los cultos que se tributan á la Virgen bajo la advocación dicha en la expresada Iglesia.

El día 2 del próximo Enero en conmemoración de la venida de la Virgen Santa en carne mortal á Zaragoza le dedican igual obsequio.

La Revista literaria *Relieves* que se publica en Madrid, inserta en su último número una biografía acompañando el retrato de nuestro amigo y compañero Don Pedro Ferrer Gibert.

Se ha extraviado un pendiente de oro en el que va incrustada una turquesa verde.

La persona que lo haya encontrado puede pasar por la calle del Estanco n.º 21 en donde le informarán.

Nuestro joven amigo y paisano D. Luis Serra y Oliver acaba de obtener en Madrid el título de licenciado en derecho.

Nuestra felicitación debe ser de todas veras entusiasta porque el esfuerzo del señor Serra significa un cúmulo de trabajos y sacrificios bastante para acobardar á cualquiera menos decidido en la lucha que ha debido emprender para llegar sin medios ni recursos á la conquista de aquel honroso título.

Hacemos extensiva la felicitación á la familia del Sr. Serra.

En sustitución de D. José Olmo Rey, que ha hecho renunciar el cargo, ha sido nombrado cartero de D. Basilio Tur.

El próximo jueves en el vapor *Menorquina* llegará de Barcelona de paso para Mahón en donde van á cumplir condena, ocho corrigendos militares.

Leemos en los periódicos catalanes que ha sido muy aplaudido en el concierto dado por el

Orfeo Catalá en el teatro de Novedades, la pieza «En el bosch» del compositor frances M. Moreau.

Hemos sabido que el pintor D. Salvador Torres ha trasladado su domicilio en la calle de Barard. (Calatrava) n.º 8.

En la cárcel de Inca ha sido detenido un sujeto por hurto de gallinas; en Pollensa otro por dos robos y en Alcudia y la Puebla han sido denunciados varios sujetos por uso de armas.

D. Gaspar Maciás suscriptor de LA ÚLTIMA HORA en Campanet, se nos queja de las deficiencias en el recibo de los números de nuestro periódico.

No siendo culpa de esta Administración las faltas transmitidas las quejas al Sr. Fajárnés para que procure hacer cumplir con los deberes de su cargo al cartero de aquella villa.

Ayer salió al público un nuevo periódico que lleva por título *El Diario de Mallorca* al que devolvemos desde luego nuestro cariñoso saludo y deseamos próspera y larga convivencia entre nosotros.

También ha empezado á publicarse un semanario titulado *El Obrero Balear*.

Don Mateo Bosch y Bosch Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha tenido la atención de invitarnos á la reunión que ha de celebrarse esta noche á las siete y media, en el local de la cámara, para constituir una Sección local de la Liga Marítima Española.

NO OLVIDARLO

La original propiedad balsámica del POLVO BEL ejerce su acción directa en las mucosas del estómago é intestinos, y en el jugo gástrico; en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en este, dándole un egrégico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglos gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

Véase mañana anuncio en 4.ª plana.—Pídase en las principales farmacias.

Consejo útilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de San Carlos. De venta en la Farmacia de J. Valenzuela—Plaza de la Cruz, número 2.

No se ofrecen mil pesetas, pero si la salud obtenida con el uso de las Cápsulas de Sándalo Aguiló, para combatir las enfermedades urinarias infecciosas. Son las mejores y más económicas. Precio 3 ptas. frasco de igual tamaño que las de Midy.

De venta en la Farmacia del Sr. Forteza—J. Valenzuela, P. Curritera, 2, y principales boticas.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti-herpético F. Serra.—Depósito: farmacia Central, Jaime II, 21. Palma de Mallorca.

La Industrial—Véase la 4.ª página.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Denato y San Ermógenes, y Santa Dionisia, virgen y mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás, dedicadas al Santo Titular. A las seis exposición; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, ejercicios Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria, visitando á la Virgen del Pilar.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales CATEDRAL

Día 8.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 0.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 10 de Diciembre de 1900.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
349	2	6	1	345

CEMENTERIO

Día 7.—Margarita Frutos Vidal, casada, 38 años, San Lorenzo número 75, pleuro neumonía.—Bartolomé Vaquer Nadal, casado, 35 años, Frailes núm. 15, tuberculosis.—Juana M.^a Llabrés Cañellas, viuda; 77 años, Salas núm. 22, apoplejía.—Juana M.^a Leocadia Felia, viuda; 75 años, Huertos núm. 22, neumonía.—Antonio Reca Fullana, 2 meses, San Oliver; bronquitis.—María Luisa Expósito, viuda, 72 años, Hospital, endocarditis crónica.—Margarita Bauzá Roca, viuda, 85 años, San Savina, bronco neumonía.—Juana Ana Pujol, Juan, viuda, 82 años, San Magín núm. 225, pulmonía.

Tierra para Huerto y jardines

En el Huerto del Rey se cede GRATIS toda la que se solicita.

Piano: A voluntad de su dueño se vende un magnífico piano casi nuevo. Informarán: Sindicato, número 116—Palma.

Las islas

Sóller 9.

Según los Estatutos del Reglamento por el que se rige la Sociedad de socorros mutuos de ésta, «Defensora Solleñense» en la tarde de hoy, ha celebrado Junta General á fin de renovar los cargos de Vice-Presidente, dos Vocales y Vice-Secretario que según en el mismo se ordena debían renovarse, siendo reelegidos por unanimidad los respectivos cargos que anteriormente desempeñaban:

Vice-Presidente, Canals Estrellas; Vocales, D. Jaime Vicens Mayol y D. Francisco Albertí Miquel; Vice-Secretario, D. Francisco Pastor Albertí.

Reanudamos gustosamente la más expresiva enhorabuena que en el día de su nombramiento y ya le dimos supuesto que la reelección se debe al exacto cumplimiento en los deberes de sus respectivos cargos, y al interés que han demostrado por la prosperidad y buen régimen de la sociedad.

—Solemnísimas como todos los años han sido las cuarenta horas que se han celebrado en honor del misterio de la Inmaculada Concepción, en nuestra parroquial Iglesia.—C.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Congreso

Madrid 10 (8'30 n.) En la sesión de esta tarde, presidida por el Sr. Viñaverde, se ha puesto á discusión el convenio con los tenedores de la deuda exterior.

El Sr. Osma combate el voto particular de la minoría liberal.

Interviene en el asunto el ministro de hacienda Sr. Allende Salazar pidiendo que se apruebe el proyecto de convenio.

Continúa después el debate político.

El Sr. Gamazo dice que el Sr. Silvela como cabeza del banco azul es peligroso para la unión conservadora, pero es insustituible como jefe de la mayoría parlamentaria.

Hablando del actual gobierno dice que tuvo la desgracia de que su primer acto fuese la suspensión de las garantías constitucionales, lo cual se ha aprovechado para atomizar á los débiles y para encubrir atropellos.

Defiende el Sr. Gamazo la boda de la Princesa de Asturias generalizando la defensa á todas las bodas que se hacen por inclinación y no por conveniencia.

Sigue el Sr. Gamazo en el uso de la palabra y cita ejemplos de bodas hechas por inclinación entre ellas las del actual rey de Servia, de Napoléon III, y del actual emperador de Rusia.

Respecto de la educación de Rey dice que jamás dudó de que sería esmerada equilibrándose su instrucción moral é intelectual con la educación física.

Sin embargo, antes de entrar á reinar, cree el Sr. Gamazo que se le debe preparar para hacerlo, iniciándole en todos los asuntos en que la corona interviene.

El Sr. Gamazo, después de abogar por la reforma de la ley electoral ataca á los partidos políticos que carecen de opinión,

porque no responden á las necesidades de la política.

No basta—dice el Sr. Gamazo—que un jefe esté rodeado de amigos carifiosos y de parientes para que esto sea un partido.

El Sr. Silvela le contesta brevemente considerando como triunfos propios los aumentos permanentes de los ingresos en el presupuesto y el proceso de la unión nacional.

El debate político del congreso no ha tenido hoy gran interés.

Se dice que el duque de Tetuán está poco satisfecho de las declaraciones del Sr. Gamazo.

Se juzga que la contestación del señor Silvela estaba encaminada á suavizar asperezas con los gamacistas.

Senado

Madrid 10 (7'45 n.) En la sesión del senado el ministro de gobernación Sr. Ugarte declaró que el gobierno no hará cuestión de gabinete el decreto del Sr. Dato relativo á los ayuntamientos y diputaciones.

Se aprueba en totalidad el proyecto de ley sobre los libros de texto.

Peligro salvado

Madrid 10 (7'45 n.) Dos muchachos asturianos llegados ayer á Madrid cambiaron las agujas de la estación de ferrocarril de circunvalación en el momento en que llegaba un tren de maniobras.

El maquinista advirtió el peligro y con siguió detener el tren evitando así una catástrofe que hubiera tenido fatales consecuencias.

Los muchachos fueron conducidos al juzgado.

Para los reyes de Italia

Madrid 10 (10 n.) Ha marchado á Roma una embajada extraordinaria para ofrecer en nombre de los reyes de España al Rey y á la Reina de Italia el collar de Carlos III y la banda de María Luisa respectivamente.

Regalos.—Un duelo

Madrid 10 (10'30 n.) La Reina Regente ha comprado hoy en distintas tiendas petacas, cuadros y otros objetos de plata, mármol y bronce destinados á regalos de Navidad.

Se calcula que el valor de estos objetos asciende á diez mil duros.

Se ha concertado un duelo entre un diputado conservador y un alto funcionario del ministerio de gobernación, ambos amigos íntimos del Sr. Silvela.

El ensanche de Palma

Madrid 10 (10'30 n.) Es probable que mañana pase ya al ministerio de obras públicas el dictamen de la Academia de San Fernando relativo al plano de ensanche de Palma.

El alcalde Sr. Rosselló ha visitado hoy al ministro Sr. Sanchez de Toca y á los funcionarios del ministerio, encontrando en todos los que han de intervenir en el asunto excelente disposición para resolverlo con rapidez.

Noticias varias

Madrid 11 (10'30 m.)

Londres.—Los periódicos de esta capital aplauden el discurso pronunciado ayer por Bulow en Berlín.

Despachos del Transvaal anuncian que ayer se ha librado una gran batalla entre las columnas de Kuox y Dewet, ignorándose el resultado.

Dos miembros de la liga irlandesa acusados de conspiradores han sido presos é incomunicados.

Enfermedad sospechosa.—Ordenes severas.

Madrid 11 (9'40 m.)

Sevilla.—En la villa de Benacara se ha presentado una enfermedad sospechosa, que por los síntomas que presenta ténese sea la triquinosis que tantas víctimas ha causado en Murcia.

El Gobernador civil ha dictado severísimas disposiciones para evitar la propagación de la enfermedad.

El discurso de Gamazo

Madrid 11 (9'40 m.)

La prensa está unánime en juzgar el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Gamazo, el que ha defraudado la expectación pública, pues no ahondó asuntos importantes.

Dícese que los tetuanistas quedaron poco satisfechos del discurso.

Es creencia general que el Sr. Gamazo volverá á intervenir en el debate para contestar al Sr. Sagasta.

Causa ruidosa.—Inauguración de una estatua.

Madrid 11 (9'40 m.)

Castellón.—Hoy empezó la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de las placas del Corazón de Jesús; en ella declararon muchos testigos, asistiendo numeroso público que se situó dentro y fuera de la audiencia, reinando sin embargo el orden más completo.

Sevilla.—Con motivo de la inauguración de la estatua de Maese Rodrigo fundador de la Universidad de esta capital se celebró anoche un banquete al que asistieron todos los catedráticos y muchos estudiantes, resultando una fiesta brillantísima.

Reclutas á las filas.—Reformas del Banco.

Madrid 11 (9'40 m.)

Hasta el próximo mes de Marzo no se llamará á los reclutas del actual reemplazo, haciéndose entonces un nuevo llamamiento.

En breve presentará el Ministro de la Guerra general Linares un proyecto de reclutamiento.

«La Gaceta» de hoy publica un decreto aprobando las reformas de los estatutos del Banco de España.

El decreto de Dato

Madrid 11 (19'30 m.)

Los senadores ministeriales que forman la Comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el decreto del Sr. Dato relativo á los Ayuntamientos y Diputaciones formularán un voto particular que creen

prosperará, pero las oposiciones que forman la mayoría de la comisión proponen retrasar el dictamen.

Los amigos del Sr. Dato censuran la conducta observada por los senadores ministeriales que no asistieron á la reunión de las sesiones.

Inglaterra y Portugal

Madrid 11 (11'30 m.)

Lisboa.—La prensa de esta capital felicita de la política que sigue Portugal con respecto á Inglaterra, llamando la atención sobre la unidad demostrada en el sentido de una inteligencia entre ambas naciones, por todos los gobiernos portugueses.

Discurso importante

Madrid 11 (10'40 m.)

Berlín.—En la Cámara de los diputados Mr. Burlon declara que Alemania no puede tomar iniciativa alguna en la cuestión del arbitraje de la guerra del Transvaal, después de declarar Inglaterra que rechaza toda intervención.

Dijo también que el recibimiento hecho á Pablo Kruger no ha servido de nada ni serviría, respecto á Alemania, sino para entorpecer las relaciones internacionales, pues esta nación debe permanecer neutral.

Colisión entre traineros y jeiteros.

Madrid 11 (9'30 m.)

Vigo.—En la boca de la vía hubo una colisión entre traineros y jeiteros resultando varios heridos graves.

El cañonero Nuñez de Balboa que estaba practicando ejercicios de tiro al blanco en el mar, regresó inmediatamente á puerto.

Explosión.—Huelga.—Un lance.

Madrid 11 (11 m.)

Un telegrama de Oviedo dice que en el pueblo de Mieres [del Camino] ha ocurrido una explosión de gas grisú en la mina llamada Meriana.

Nueve obreros resultaron heridos, tres de ellos de gravedad.

En Salamanca, á consecuencia de la huelga de panaderos, se han establecido puestos reguladores.

Existe una cuestión personal pendiente en el decreto general de comunicaciones Sr. Marqués de Portago y D. Grestavo Ruiz.

FABRA

BOLSA—Madrid 10 (4 t.)

Interior	70'80
Amortizable 5 p ₁₀₀	91'30
Cubas 1886	84'55
Banco de España	512'00
Cambio Tabacos	397'00
Francos	33'25

BOLSIN—Barcelona 11 (10 m.)

Interior	70'93
Amortizable 5 p ₁₀₀	91'30
Cubas 1886	84'50
Cubas 1890	70'50

Se alquila un tercer y cuarto piso de bastante capacidad, calle de San Eúas, número 15.—Informarán: recha.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Palma 11 de Diciembre de 1900.

	Dinero
Crédito Balear	94'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferrocarriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	56'00
Salinera española	196'00
Id. id. Obligaciones 6 p ₁₀₀	104'00
Id. id. id. 5 p ₁₀₀	101'00
Cambio Mallorca	3'00
Bonos Municipales	36'75
Isleña Marítima	55'00
Banco de Préstamos	0'00
Unión Comercial	68'00

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE PALMA DE MALCORCA.

tario, Enrique Garrido. Al objeto de dar cumplimiento al artículo 23 del Reglamento por que se rige esta Cámara y en virtud de acuerdo de su Junta de Gobierno, se convoca á los señores socios de la misma á Asamblea general ordinaria para el día 14 de los corrientes á las siete de la noche. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados. Palma 6 de Diciembre de 1900.—El Presidente, Mateo Booch y Bosch.—P. A. de la J. de G.—El Vice-secretario, Domingo Fons.

El Mélo-rope

Apósito de gran sencillez con el cual se pueden ejecutar en cualquier plano los más variados fragmentos de Música, sin conocimiento alguno musical. Gran surtido de fonogramas de los mejores artistas de España.

Casa Banqué COLON-34-PALMA

GRAN ALMACEN de papeles pintados

de JAIMÉ HERNÁNDEZ, Encargado de Baronesa, calle Casado—23.

Gran competencia

Papeles desde 1 y medio Real á 100.—Arrisandares mates á 5 reales el rollo.—Fondos litográficos á 10 reales el rollo.—La calificación á Real el rollo. También se hacen ciclos rasos de Teja. La casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos que existen en Barcelona tanto en trabajos al óleo como en arte decorativo: la casa responde de todos sus trabajos.

SAN MIGUEL—21—PALMA

Temporada de Invierno 1900-1901

MIGUEL MATAS

Calle Colón, 17, 19 y 21

Grandes surtidos en novedades para señora, para señor, infantil y pañoleros: así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón. Apesar de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos artículos de varias artículos para vender á precios baratísimos. Hay para liquidar una gran partida de pañuelos—también con rico fleco desde 1 peseta usdo.

APROVECHAR LA OCASION



Gran invento Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando este para contestar. Consulta de 11 á 3. Montaña, 13, prel.—Madrid.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Sr. D. Alejandro Rosselló

Presidente de la Exma. Diputación Provincial de las Baleares

EN LA REUNION CELEBRADA EN LA LONJA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1900 PARA

ACORDAR LA ERECCION DE UN MONUMENTO Á RAMÓN LULL

PALMA

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 31

1900

Ser ó no ser, hé aquí el problema. Los pueblos insolventes, sin ideal, que no colaboran en la trama de la Historia, tienen contados sus días miserables.

Bien lo sabéis; nosotros tenemos una deuda de honor á menudo reconocida y siempre aplazada. Hasta ahora pudimos eludir sin peligro el cumplimiento de este deber porque no se había puesto en duda nuestro crédito; más hoy no podemos demorar el pago, porque se nos ha señalado ante el mundo, un lugar entre los pueblos que agonizan.

No importa tanto rechazar el ultraje, como hacer examen de conciencia, abrir los ojos y ver lo que haya de verdad en esta diatriba audaz, que nos ha sorprendido como una revelación.

Ningún pueblo ha sido grande sin un ideal largo tiempo acariciado, ardientemente perseguido; y nosotros hace siglos que vagamos á la ventura, sin saber, ni el rumbo que seguimos, ni el puerto adonde pretendemos arribar.

La erección de un monumento á Ramón Lull significa pagar la deuda secular que tenemos contraída; un esfuerzo para salir del abismo á cuyo fondo nos hemos despeñado; que ansiamos nuestra regeneración por la virtud, y que para lograrla convertimos los ojos á las ense-

ñanzas que nos ofrece la santa y portentosa vida del Solitario de Randa.

Ninguna figura como la suya para orientar nuestras aspiraciones, y es favor de la Providencia que brille entre los santos mallorquines.

Son siempre los Santos, aun los que no cumplen una misión social, altos ejemplos de perfección que iluminan las conciencias, y manantial de bienes y de gracia para su pueblo; pero la santidad, con tener siempre la misma esencia, es múltiple y varia, como son infinitas, variadas y espléndidas las virtudes que de Dios emanan.

Hay santos como las violetas, que elevan á Dios su perfume escondidas pudorosamente entre las hojas; otros como las encimas y los robles, que hunden sus raíces en las entrañas de la tierra y desafían los vendabales ó como *Lo Pi de Formentor* (*) que bebe el rocío y la luz en las alturas. (Muy bien.)

Pues ahora necesita la Patria ejemplos de virilidad, de valer indomable, de inquebrantable constancia, de abnegación sin límites, de alteza de espíritu, de sabiduría, de virtud su-

(*) Inspirada poesia de don Miguel Costa y Llobera.

no ve el vulgo es cómo la lenta evaporación de las aguas durante el verano prepara la tempestad que algunos meses después aparenta impreviarse.

Los discípulos, los comentaristas, los admiradores, los panegiristas, las escuelas, las universidades, la Causa Pia Lulliana, el Colegio de la Sapiencia, la Sociedad Arqueológica Lulliana, al calor de sus adoraciones, han levantado ese vapor que hoy se condensa en lluvia bienhechora.

Así se ha formado la corriente y hoy los devotos se llaman legión.

Alguien ha dicho que á todo ideal lo columbran los videntes, lo formulan los filósofos, los historiadores lo justifican, los poetas lo cantan, los escritores lo propagan y luego surge el hombre ó el organismo que lo realiza.

Por esta elaboración ha pasado nuestro proyecto, y hoy estamos aquí reunidos para constituir el organismo que con plenitud de poderes ha de convertirlo en realidad; y en este organismo hay empeño en que estén representados todos los elementos del país, sin exclusiones de ninguna clase, para que sea verdaderamente popular. (Aplausos).

Una Nación amiga, que durante nuestros inenarrables infortunios buscó lenitivo á nuestros

